

**INFORME DEL DR PUBLIO VARGAS PAZZOS, GERENTE DE LA  
COMPAÑIA PANAMERICANA DE MEDICINAS PANAMED S.A.**

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
PANAMERICANA DE MEDICINAS PANAMED S.A.

POR MEDIO DE LA PRESENTE, COMUNICO A USTEDES, SEÑORES  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
PANAMERICANA DE MEDICINAS PANAMED S.A. QUE TERMINADAS LAS  
ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO  
ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE  
DEL DOS MIL CINCO, CREO HABER CUMPLIDO A CABALIDAD LAS  
FUNCIONES QUE ME ENCOMENDARON SUJETANDOME A LAS  
DISPOSICIONES IMPUESTAS POR LA LEY DE COMPAÑIA Y LOS  
ESTATUTOS SOCIALES. EN LA ACTUALIDAD LA COMPAÑIA SE ENCUENTRA  
EN PROCESO DE LIQUIDACION.

LA PERDIDA DEL EJERCICIO ASCENDIO 106.00 DEBO RESALTAR QUE  
EN RELACION A LAS RETENCIONES DEL IVA MENSUALES  
EFECTUADAS POR LA COMPAÑIA PANAMED S.A. ESTAS SE  
REALIZARON MES A MES Y SE PAGARON CONFORME LO  
DETERMINA LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO.

DURANTE ESTE EJERCICIO ECONOMICO CON RESPECTO A LA SOCIAL  
EXISTIO COMPLETA ARMONIA TANTO EN LAS RELACIONES  
EMPLEADOS PATRONALES COMO CON LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS.

Guayaquil, 14 de Marzo del 2006

ATENTAMENTE.

  
Dr. Publio Vargas Pazzos.  
GERENTE GENERAL

